

S. D. Estanislao Choxeno

231

10 21 163

CTDO  
CAS. 4  
DOC. 1466  
FOL. 1

Thonsefu, y En.º 18, el 18 de 21

Muy estimado Amigo, y S. mio: Recivi la de U.  
el 30, de D.º ultimo, la que esperaba con expectacion a pre-  
sencia, con el abasto que me ofrecia, viniendo por  
ocasion, para la fiesta del Caamen, a la q.º solo faltó esta  
circunstancia para su complemento, y el mayor gus-  
to de los Amigos, q.º lo deseabamos con ansia; pero  
ya considero la summa ocupacion de U. en aquellos  
dias, a la que solo su actividad, y constante trabajo  
podian dar abasto. Yo canto las nueve Misas de ro-  
vena, sirviendo por las noches tambien al Altar,  
e hice la fiesta y procesion, y di misa en ad.º Publ.  
un mes cabal; en el q.º los Amigos del dinero, y el de-  
mo calor me agotaron grandem.º obligandome a  
salir en Caamen la antevispera de coxos, antes que  
fuese mayor el quebranto q.º me ocasionaron. Por  
lo que he difendido escrivir a U. pues no me desaban  
Coxos sin para lo mas presiso. En fin me he res-  
tituido a esta de U. con salud, y sana de mi mayor com-  
placencia el que U. la goze.

Se enteraron sin falta aouna al D.º De loado los

dos Capones y <sup>de</sup> las remisiones con el auxilio q<sup>e</sup> conduje  
á mi hermano, y los fueros q<sup>e</sup> el Grande de ellos con  
tenia, hizieron lo mas hermoso de la iluminacion.  
Caeo q<sup>e</sup> el Sr. D. no haya tenido en toda su vida  
dias mas llenos, no habiendo contribuido poco al com-  
plemento de su gozo la noticia q<sup>e</sup> vivo en medio de ellos  
del Provincialato de su hermano; con el q<sup>e</sup> nro. R. Con-  
chado se ha desempeñado grande m.<sup>te</sup> y conseguido  
el logro de uno de sus mayores deseos.

El Pontador de esta es el Sr. Gabriel Montop, qui en  
hasta la presente no me ha dicho el fin de su viaje á  
essa. El tiene para con V. su particular recomen-  
dacion, á la que añado de mi parte la q<sup>e</sup> me proporci-  
ona su favor; para q<sup>e</sup> se viva V. auxiliando en quanto  
le pueda haber manera p.<sup>a</sup> la consecucion de su desio-  
nio, que me persuado sea el de solicitar los ordenes de  
su hermano; quedando yo á la Responsabilidad en lo  
necesario.

Los Recavados en la Matricula esperan de la caxidad  
de V. no desista de solicitarles la Restitucion de lo q<sup>e</sup> exis-  
cion por sus Reservas Recavas.

El Visor Marques corresponde á V. sus memorias,  
y con mi hermano se le encomienda con todo afecto,  
con el q<sup>e</sup> es todo de V. y espera sus ordenes, sumas apoc.  
Amigo sea V. y Capp.<sup>n</sup>

J. S. M. P.  
Deno a Nro. de Diezras